



Abierta entre el 31 de enero y el 24 de marzo

El MITECO lanza la primera línea de ayudas para proyectos piloto demostradores y plataformas de ensayo de renovables marinas

- El Programa Renmarinas Demos, con una dotación de 240 millones de euros gestionados por el IDAE, impulsará la creación de plataformas de ensayos, demostradores tecnológicos y proyectos mixtos
- El programa forma parte del PERTE ERHA para situar a España como referente en energías renovables de última generación

28 de diciembre de 2022 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha publicado hoy en el BOE la primera convocatoria de ayudas del Programa *Renmarinas Demos*, dotada con 240 millones de euros para impulsar las plataformas de ensayo y la demostración de nuevos prototipos en el campo de las energías renovables marinas. Dividido en cuatro subprogramas, que pueden consultarse [aquí](#) y [aquí](#), forma parte de los desarrollos previstos en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (PERTE ERHA). El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el 31 de enero y finalizará el 24 de marzo.

El PERTE ERHA, que forma parte del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) (PRTR) busca situar a España como referente en energías renovables de nueva generación. Esta línea de ayudas, gestionada por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) pretenden fomentar ese liderazgo y reforzar la I+D+i para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales marinos, permitiendo testar en España soluciones innovadoras asociadas a las energías renovables marinas.

CUATRO SUBPROGRAMAS

El primero de los subprogramas, dotado con 90 millones, se destina exclusivamente a organismos de investigación para la ampliación de las plataformas de ensayo existentes o la creación de nuevas infraestructuras de experimentación de tecnologías renovables marinas. El subprograma 2, con 60



millones, subvencionará proyectos de las mismas características, pero desarrollados por empresas, consorcios o agrupaciones empresariales.

Se trata, en ambos supuestos, de incentivar la creación de infraestructuras destinadas al ensayo, la demostración y validación de prototipos, dispositivos innovadores o proyectos precomerciales de tecnologías renovables marinas en condiciones reales de operación dentro del dominio público marítimo-terrestre nacional y de las aguas de servicio portuarias españolas. Estas actuaciones implican tanto la puesta en marcha de nuevas infraestructuras de ensayos dentro o fuera de las infraestructuras portuarias, como la adaptación y/o refuerzo de infraestructuras existentes para ensayos renovables marinos.

El subprograma 3 dedicará 45 millones al desarrollo de demostradores tecnológicos, es decir, a los propios prototipos y soluciones tecnológicas vinculadas a energía eólica marina –tanto flotante como de cimentación fija–, energía de las olas, de las corrientes, solar fotovoltaica flotante e híbridos tecnológicos de las anteriores. Apoyará los proyectos de carácter innovador de los desarrolladores tecnológicos en el sector de las renovables marinas, para que puedan implantar y validar sus modelos experimentales en las plataformas de ensayo reforzadas o de nueva creación en las costas y aguas españolas.

La cuarta línea del Programa dispone de otros 45 millones para proyectos conjuntos de plataformas de ensayos y demostradores tecnológicos renovables marinos cuando ambos se desarrollen en una misma actuación y emplazamiento marino.

RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

Las ayudas se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva y se instrumentarán como una subvención a fondo perdido que el IDAE podrá adelantar al beneficiario. Dado el carácter incentivador de las ayudas, solo se admitirán proyectos cuya ejecución no se haya iniciado con anterioridad a la solicitud de la ayuda. Los proyectos deberán estar finalizados antes del 15 de enero de 2026 y tendrán que respetar el principio de “no causar un daño significativo” al medioambiente.

Además de los requisitos específicos de cada uno de los subprogramas, en el examen de los proyectos se valorarán criterios como la complementariedad con actividades como la acuicultura, pesca y otras del medio marino, el ecodiseño, la



creación de empleo y reciclaje profesional, la ubicación en islas o provincias de Reto Demográfico y el mayor impacto en la cadena de valor nacional/europea.

Cuando los proyectos incorporen demostradores tecnológicos, la intensidad de las ayudas podrá incrementarse en 20 puntos porcentuales en el caso de pequeñas empresas y en 10 puntos porcentuales si van destinadas a medianas empresas.

LAS ENERGÍAS MARINAS, UNA OPORTUNIDAD PARA ESPAÑA

La energía de origen marino es una de las palancas para la transformación energética a medio y largo plazo a nivel nacional, europeo y global por su potencial energético, pero también constituye una oportunidad industrial, económica y social para nuestro país, de forma coherente y compatible con la protección de los valores ambientales y el resto de usos y actividades del entorno marino.

Renmarinas Demos constituye un primer paso para incentivar el despliegue de las energías renovables marinas en España como parte del mix energético que permitirá en el futuro sustituir el consumo de combustibles fósiles por fuentes limpias y contribuir al compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero adquirido por España para 2030. Junto a ello, las nuevas infraestructuras y desarrollos supondrán un importante activo para un sector estratégico en España y en la Unión Europea, con grandes sinergias con otros sectores industriales y navales igualmente relevantes.

España cuenta con una industria de construcción naval (astilleros), un sector marítimo-portuario, capacidades de ingeniería civil y un ecosistema industrial de materiales y equipamientos que pueden dar servicio al desarrollo de las renovables marinas. Al mismo tiempo, goza de unas condiciones climatológicas óptimas para probar soluciones destinadas a distintos entornos y mercados. Todo este contexto permite aspirar a ser un lugar de referencia europeo para la prueba de nuevos prototipos y soluciones relacionados con las energías renovables marinas.

Este programa se enmarca entre las actuaciones recogidas en la 'Hoja de Ruta para el desarrollo de la eólica marina y de las energías del mar en España', [disponible aquí](#), cuyo objetivo para 2030 y revisable en 2025, es alcanzar de 1 a 3 GW de eólica marina flotante y entre 40 y 60 MW, en el caso de las energías marinas.